

#### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Educación Social por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació

*Rama de conocimiento:* Ciencias Sociales y Jurídicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 160

*Curso de implantación:* 2009 *Fecha verificación:* 01/06/2009

#### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactoria

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Suficiente

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Suficiente

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Adecuada

*Indicadores (Criterio 5)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

#### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

La estructura de la web facilita el acceso a la información.

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

### Aspectos de mejora

La información referente a los horarios y aulas por curso no es fácilmente accesible desde la propia titulación.

Faltan guías docentes para algunas asignaturas obligatorias. Son insuficientes las guías docentes de las asignaturas optativas.

El sistema de evaluación no está suficientemente detallado en la guía docente de algunas asignaturas.

Respecto al Trabajo Fin de Grado, no se aprovecha la página web específica para informar sobre posibles temas, procedimiento de asignación (tampoco en la guía docente) y otra información útil, aunque se remite a un documento aceptable. Sin embargo, falta esta información en las guías docentes.

La información sobre prácticas externas es muy insuficiente, incluso en la guía docente. No se utiliza la página web específica.

La información de movilidad es genérica para toda la Universidad de Valencia. En algunos aspectos no está actualizada. La presentación del XII Setmana internacional es de noviembre 2014. Desde la página ERASMUS-Estudios no se abren los enlaces sobre guía y programas de movildades; sí desde la página de programas internacionales.

### Buenas Prácticas

Indica la gran relación con el grado de Pedagogía.

Tiene la misma estructura para todas las titulaciones de la Universidad de Valencia.

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

Los problemas descritos en las recomendaciones ANECA sobre el Trabajo Fin de Grado no existen con el nuevo Reglamento de Trabajo Fin de Grado.

Las siguientes recomendaciones del informe previo de seguimiento de AVAP no han sido tenidos en cuenta, como se ha señalado en el criterio 2:

Problemas con guías docentes.

Faltan guías docentes, en particular TFG.

No se ofrece de forma sencilla la relación de destinos específicos de los programas de movilidad.

*Buenas Prácticas*

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

El buzón de quejas y sugerencias está muy poco visible en la web del título. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundirlo entre los grupos de interés.

*Buenas Prácticas*

El sistema de garantía de calidad de la UV está implantado y deriva en propuestas de mejora que se llevan a cabo para mejorar el desarrollo de la titulación.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa de rendimiento se considera satisfactoria.

12/13: 90,51%

13/14: 91,41%

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de eficiencia de los graduados

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa de eficiencia se considera satisfactoria, acorde con lo previsto en la memoria (85 %)

12/13:92,09%

13/14:90,74%

### Tasa de graduación

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Se considera satisfactoria, acorde a lo previsto en la memoria (70%)

para el curso 2012-2013 es de 70#07%.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Estos resultados reflejan la alta demanda de la titulación.

12/13: 165%

13/14:183,75%

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Resultados satisfactorios, que reflejan el interés por la titulación.

12/13:100,63%

13/14:93,13%

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

Esta tasa se considera mejorable, además teniendo en cuenta que al inicio, contaba con una tasa más acorde.

12/13: 42,11%

13/14: 44,76%

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

Esta tasa se considera suficiente pero con amplio margen de mejora.

12/13:52,63%

13/14:53,33%